



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**ANALISIS DE LA SEGURIDAD EN LAS ZONAS FRANCAS DEL ECUADOR
E IMPACTO EN LA INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR**

**Trabajo de titulación previo a la obtención
del Título de Licenciado Administración de
Empresas**

AUTOR: Valeria Stefania Chaparro Cervantes
TUTOR: Econ. Gabriela Estephanie Dau Jarama

Guayaquil-Ecuador
2024

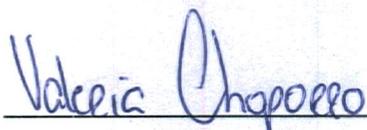
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, **Valeria Stefania Chaparro Cervantes** con documento de identificación **No. 0943652974**, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del ensayo o título académico: **Análisis de la seguridad en las zonas francas del Ecuador e impacto en la inversión y comercio exterior**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: **Licenciado en Administración de Empresas** en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 24 de febrero del año 2025

Atentamente,



Valeria Stefania Chaparro Cervantes

0943652974

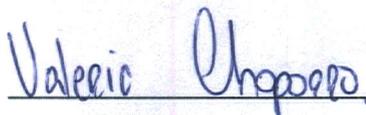
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Valeria Stefania Chaparro Cervantes** con documento de identificación N° 0943652974 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 24 de febrero del año 2025

Atentamente,



Valeria Stefania Chaparro Cervantes

0943652974

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Gabriela Dau Jarama con documento de identificación N° 0925868549, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD EN LAS ZONAS FRANCAS DEL ECUADOR E IMPACTO EN LA INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR, realizado por Valeria Stefania Chaparro Cervantes con documento de identificación N° 0943652974, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 24 de febrero del 2025.

Atentamente,



Gabriela Dau Jarama

0925868549

Análisis de la seguridad en las zonas francas del Ecuador e impacto en la inversión y comercio exterior

Analysis of security in the free zones of Ecuador and impact on investment and foreign trade

Valeria Stefania Chaparro Cervantes. *Estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) vchaparro@est.ups.edu.ec*

Econ. Gabriela Estephanie Dau Jarama. *Docente de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) gdau@ups.edu.ec*

Resumen

La seguridad en las zonas francas es fundamental ya que su fortalecimiento impacta significativamente en la inversión y el comercio exterior de Ecuador. Aunque estos espacios pueden potenciar la economía del país, su efectividad se ve limitada por diversos factores de riesgo. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la seguridad en las zonas francas de Ecuador y su influencia en la inversión y el comercio exterior. Para ello, se identifican los principales factores de inseguridad física y jurídica que afectan su funcionamiento, se analiza la competitividad del país y se proponen estrategias para mejorar la seguridad y atraer inversión extranjera. El estudio, de enfoque cualitativo, se basó en entrevistas a cinco expertos en seguridad y cinco en comercio exterior. Los hallazgos revelan que la falta de infraestructura adecuada, la inseguridad jurídica, la corrupción y la deficiente coordinación institucional obstaculizan el desarrollo de estas zonas. Además, la inestabilidad política y la presencia de actividades ilícitas, como el contrabando y el narcotráfico, generan incertidumbre entre los inversionistas. Se concluye que es esencial implementar estrategias para fortalecer la seguridad, tales como el uso de tecnología avanzada, la capacitación del personal y la mejora en la normativa y la cooperación interinstitucional. Estas acciones no solo mejorarían la percepción de Ecuador como destino confiable para la inversión, sino que también potenciarían el rol de las zonas francas en el crecimiento económico del país.

Palabras clave

Zonas francas, inversión, comercio exterior, inseguridad, competitividad, empleo, seguridad, economía

Abstract

Security in free trade zones is fundamental since their strengthening has a significant impact on investment and foreign trade in Ecuador. Although these spaces can boost the country's economy, their effectiveness is limited by various risk factors. The main objective of this research is to analyze security in Ecuador's free trade zones and its influence on investment and foreign trade. To this end, it identifies the main factors of physical and legal insecurity that affect their operation, analyzes the country's competitiveness and proposes strategies to improve security and attract foreign investment. The qualitative study was based on interviews with five security experts and five foreign trade experts. The findings reveal that the lack of adequate infrastructure, legal insecurity, corruption, and poor institutional coordination hinder the development of these areas. In addition, political instability and the presence of illicit activities, such as smuggling and drug trafficking, generate uncertainty among investors. The conclusion is that it is essential to implement strategies to strengthen security, such as the use of advanced technology, personnel training, and improved regulations and interinstitutional cooperation. These actions would not only improve the perception of Ecuador as a reliable destination for investment, but would also

enhance the role of free trade zones in the country's economic growth.

Keywords

Free zones, Investment, foreign trade, insecurity, competitiveness, employment, security, economy

1. Introducción

Las zonas francas se han consolidado como impulsores claves del desarrollo económico a nivel mundial. Estas son áreas delimitadas, donde las empresas pueden disfrutar de beneficios fiscales y comerciales, se han consolidado como un instrumento esencial para promover el desarrollo económico en países en desarrollo, y Ecuador no es la excepción. En el contexto ecuatoriano, las inversiones extranjeras directas contribuyen a la creación de empleos, aumentan los ingresos fiscales y mejoran la calidad de vida de los ecuatorianos. Las inversiones extranjeras también contribuyen a una mayor estabilidad económica (Espin, 2016). Al igual que la inversión extranjera, las zonas francas cumplen un rol significativo en la integración al comercio internacional, especialmente al facilitar la exportación de productos no tradicionales, como flores, banano y camarón (Perez, 2024).

Estas zonas representan un espacio ideal para el desarrollo de actividades industriales, logísticas y tecnológicas que promueven la transferencia de conocimientos y la innovación. Según datos del (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2021), las zonas francas en Ecuador han generado más de 12,000 empleos directos en los últimos cinco años, contribuyendo al desarrollo local y regional. Sin embargo, el aprovechamiento de estas áreas no está exento de desafíos. Factores como la inestabilidad política, la falta de claridad en la regulación fiscal y, especialmente, las faltas de seguridad impiden el éxito y sostenibilidad de las zonas francas. En este sentido, una gestión adecuada de la seguridad es clave para garantizar un entorno propicio para las operaciones comerciales y la inversión extranjera.

La Ley de Zonas Francas en Ecuador fue establecida en 1991 mediante el Decreto Ley N° 1, bajo la administración del presidente Rodrigo Borja, y publicada en el Registro Oficial N° 625, su propósito principal era impulsar el comercio exterior, atraer inversión foránea, fomentar la transferencia de tecnología y fortalecer el desarrollo productivo del país (Tasiguano, 2011). Según Burgos (2015) en 1994 se introdujeron modificaciones para incluir la actividad turística, lo que permitió optimizar los servicios en este sector y fomentar un desarrollo equilibrado a largo plazo. Gracias a esta normativa, se habilitaron zonas específicas donde las empresas podían operar con incentivos fiscales, lo que contribuyó a captar inversión extranjera. Su puesta en marcha representó un punto de inflexión en la economía ecuatoriana, estableciendo las bases para un crecimiento estable y sostenible. Luego en el Registro Oficial No 351 del 29 de diciembre del 2010 se hizo pública la reforma a las zonas francas, las mismas que son cambiadas a ZEDES (Muñoz, 2023). Luego en 2022 el entonces presidente Guillermo Lasso señaló que Ecuador no estaba aprovechando al máximo

su potencial de inversión debido a que existía una normativa desactualizada y poco favorable. En este contexto se presentó un proyecto de Ley Orgánica enfocado en la Atracción de Inversiones con el propósito de estimular la inversión a través de una nueva regulación que promoviera el desarrollo de Zonas Francas en el país. No obstante, la Asamblea Nacional decidió archivar el proyecto (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2022).

Para finales del 2023, el gobierno del presidente Daniel Noboa impulsó la reactivación de las zonas a través del proyecto de Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo. Esta iniciativa buscó reemplazar el concepto de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE) por el de zonas francas. En diciembre de ese mismo año, la Asamblea Nacional aprobó la Ley, representando un avance clave para fortalecer la economía y fomentar la creación de empleo en el país. La normativa estableció una exoneración del Impuesto a la Renta (IR) por cinco años, seguido de esto una reducción progresiva en los años posteriores. Sin embargo, a pesar de sus ventajas, las zonas francas se enfrentaron a obstáculos como infraestructura insuficiente y escaso nivel de tecnología. Estos factores ralentizaron su desarrollo en comparación con naciones vecinas como Colombia y Perú (Ruiz, 2022).

Según el art 3 de la antigua Ley de Zonas Francas del Ecuador, las zonas francas en Ecuador son áreas específicas dentro del territorio nacional donde se aplica una normativa especial diseñada para incentivar la inversión en diversos sectores de la economía. En estas zonas se producen y transforman bienes y servicios, además de generar empleo. Según datos encontrados en ECIJA GPA (2024) uno de los principales beneficios de las zonas francas en Ecuador es el régimen tributario preferencial, en donde usuarios operadores y los usuarios tendrán tarifa 0% de impuesto a la renta por los primeros 5 años y a partir del sexto se fijará una tarifa del 15% por el tiempo restante de su declaratoria, cuentan con exoneración de Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), tributos al comercio exterior. Además, en régimen financiero las entidades nacionales y extranjeras se podrán establecer en áreas de servicio de las zonas francas sin gozar de regímenes especiales. Para las empresas extranjeras que operan en zonas francas, existe la ventaja adicional de no tener que formalizar sus documentos ante la Superintendencia de Compañías de Ecuador, ya que pueden legalizar su constitución en el extranjero mediante certificación consular. Además, las empresas y personas usuarias de estas zonas francas obtienen beneficios adicionales, como la reducción de costos en la adquisición de materia prima y suministros. Esto permite abaratar el costo de producción y aumentar la competitividad. Por otro lado, las empresas que operan en estas zonas pueden retirar su capital sin restricciones y riesgos asociados a regulaciones aplicables en el resto del país y las que laboran dentro de las zonas ganan entre un 30% a 50% más de las que laboran fuera de ellas ya que al tener menos cargas tributarias y arancelarias pueden manejar mejor su flujo (Escaleras, 2023).

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la seguridad en las zonas francas del Ecuador e impacto en la inversión y comercio exterior que se llevarán a cabo mediante tres objetivos específicos. Primero, identificar los principales factores de inseguridad física y jurídica que afectan el funcionamiento de las zonas francas en Ecuador. Segundo, examinar la relación entre la seguridad en las zonas francas y la competitividad de Ecuador en el mercado internacional. Tercero, proponer estrategias para mejorar la seguridad en las zonas francas de Ecuador y atraer inversión extranjera.

1.1 Las zonas francas y las ZEDES

Las zonas francas y las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES) comparten el objetivo de promover el comercio, la inversión y el desarrollo económico del país. Sin embargo, presentan diferencias claves en su enfoque y funcionamiento.

Así mismo las actividades permitidas dentro de las zonas según el art 37 del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) están orientadas principalmente al comercio internacional y las exportaciones. Sus actividades principales incluyen la manufactura, ensamblaje y almacenamiento y ofrecen incentivos fiscales como la exoneración de aranceles e impuestos. Su mercado objetivo son las exportaciones, lo que las convierte en un motor para la competitividad en el ámbito global. A continuación, se muestra en la tabla 1 las zonas francas activas en Ecuador.

Tabla 1
Zonas francas vigentes en Ecuador

Nombre	Ubicación	Desde	Año vigente
TAGSA	Guayaquil	2007	2025
EMPSA	Quito	2005	2025
TURISFRANCA	Quito	2007	2025

Fuente: (Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2022)

Según datos en la tabla 1, actualmente se mantiene operativos tres áreas que son designadas como zona franca, las cuales estarán vigentes hasta el 2025. Incluyen aeropuertos de Guayaquil y Quito y el teleférico de Quito.

Por otro lado, las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES) tienen un enfoque más amplio, centrado en el desarrollo económico, la innovación y la atracción de inversión en sectores estratégicos. Sus principales actividades incluyen investigación, agroindustria y manufactura avanzada. Operan bajo un marco normativo especial diseñado para fomentar la inversión en áreas clase como tecnología y agroindustria, impulsando así la modernización y diversificación de la economía (Ministerios de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2022).

Tabla 2
ZEDES vigentes en Ecuador

Nombre	Ubicación	Desde	Año vigente
ZEDE POSORJA	Posorja	2010	2025
ZEDE DEL LITORAL	Guayaquil	2010	2025
ZEDE ZOFRAPORT	Posorja	2010	2025

Fuente: (Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2022)

De acuerdo con datos del Ministerio de la Producción, Comercio, Inversiones y Pesca se muestra en la tabla dos que Ecuador actualmente cuenta con tres ZEDES activas, dos ubicadas en Posorja y una en Guayaquil. Todas estas ZEDES comenzaron a operar en el 2010 y cuentan con autorización hasta el 2025, lo que quiere decir que este año podrían renovarse modificarse o eliminarse. La presencia de dos ZEDES en Posorja resalta la importancia de esta localidad como un punto estratégico para el comercio exterior y la actividad portuaria.

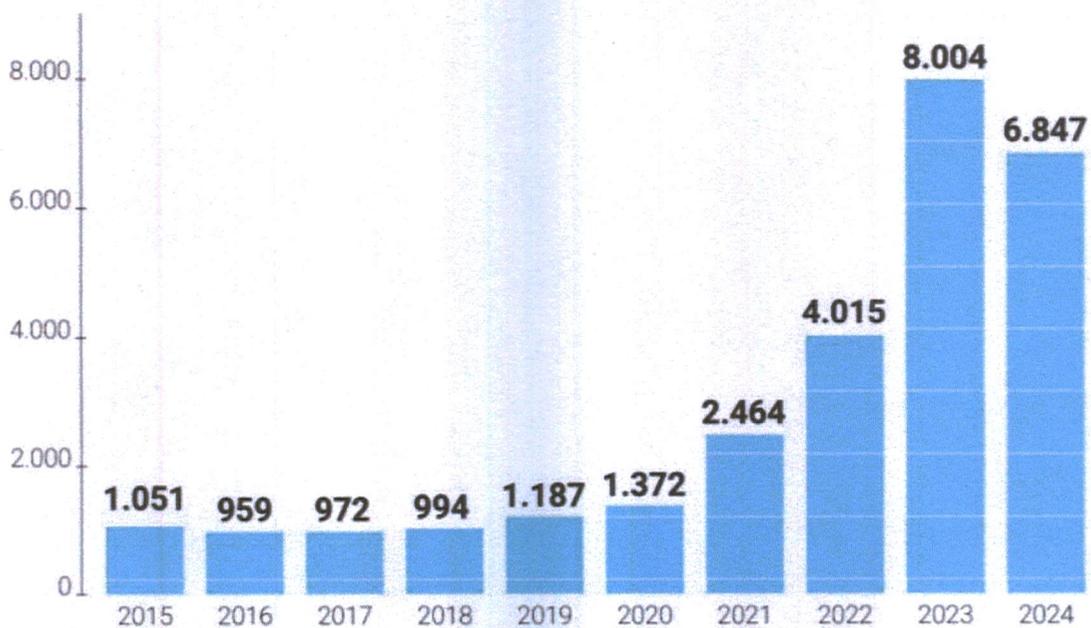
1.1.1. Seguridad física y jurídica en las zonas francas

En base al art 34 de COPCI define que las zonas francas son áreas geográficas delimitadas dentro de un país, conocidas en inglés como free trade zones, facilitan el comercio internacional al optimizar el flujo de mercancías y atraer inversión extranjera. Cuando se define la seguridad física en las zonas francas se habla de estrategias, medidas y mecanismos diseñados para la protección de bienes, personas, información y procesos ante posibles amenazas (Ochoa, 2013). Por otro lado, la seguridad jurídica surge del concepto fundamental de seguridad y de la necesidad inherente del ser humano de experimentar confianza y certeza en el ejercicio del poder delegado a una autoridad, con el fin de proteger sus derechos y garantizar su disfrute efectivo (Villacis, 2017). Las zonas francas representan una herramienta que contribuye al crecimiento de la economía gracias al impacto en la creación de empleo tanto directo como indirecto, además de fomentar el incremento en las exportaciones y facilitar la inversión extranjera directa. En Ecuador, uno de los principales obstáculos para el desarrollo pleno de estas áreas es la falta de estrategias para poder garantizar un entorno más seguro y confiable. Según Estrada (2017) algunas de las amenazas más comunes incluyen el contrabando, el robo de mercaderías, y actividades vinculadas al lavado de activos, problemas que afectan no solo la operatividad de las zonas, sino también su reputación internacional.

Uno de los aspectos críticos es la necesidad de una mayor coordinación entre las entidades gubernamentales encargadas de la seguridad, como la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y las agencias aduaneras. Actualmente, las zonas francas dependen de medidas de seguridad tradicionales que, en muchos casos, no están

adaptadas a las demandas del comercio global ni a los riesgos asociados con el manejo de bienes de alto valor. Otro desafío significativo es la insuficiencia de tecnologías avanzadas de vigilancia y control. Mientras que países como Panamá y Colombia han implementado sistemas de monitoreo en tiempo real, Ecuador aún enfrenta limitaciones en la adopción de herramientas digitales como el blockchain para la trazabilidad de mercaderías o la inteligencia artificial para la detección de actividades sospechosas (2024).

Grafico 1
Indices de inseguridad registrados en Ecuador



Fuente: (Ministerio del Interior, 2024)

En la figura 1 se puede evidenciar según datos del Ministerio del Interior la evolución de los índices de inseguridad en Ecuador desde el 2015 al 2024. A partir de estos valores se presentan 3 periodos claves en donde desde el 2015 al 2020 se presenta una estabilidad, 2021 al 2022 un incremento gradual y los dos últimos años 2023 y 2024 una crisis grave de inseguridad, este aumento puede estar vinculado con el fortalecimiento de bandas criminales, corrupción y conflictos internos en el país.

Ecuador empieza el 2025 como uno de los países más violentos de América Latina. En 2023, Ecuador enfrentó una crisis de violencia sin precedentes, registrando un total de 8.004 muertes violentas, lo que equivale a una alarmante tasa de 46,5 homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes. En promedio, cada hora una persona pierde la vida a manos de la delincuencia, reflejando la creciente inseguridad que afecta al país. Entre el 1 de enero y el 1 de diciembre de 2024, el Departamento de Información de la Policía Nacional reportó un total de 6.226 homicidios intencionales,

una cifra menor en comparación con los 7.499 casos registrados durante el mismo período en 2023(Primicias, 2024).

En el 2023 y 2024 Ecuador se convirtió en el país con la mayor tasa de homicidios y victimización por delincuencia en toda América Latina, poniendo su seguridad física entre los primeros 6 puestos de países más inseguros en el mundo. Las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana se ven sobrepasadas por la magnitud del problema, y los datos oficiales revelan una realidad aún más preocupante: más del 90% de los crímenes cometidos en 2023 siguen sin resolverse, dejando en la impunidad a quienes perpetraron estos actos (Montalvo, 2024).

Basandose en lo expuesto , se puede reconocer que factores como la gestión gubernamental y la falta de enfoque en proyectos de ley como la crisis de inseguridad influye de manera significativa en la inversión extranjera directa del Ecuador y limitando el crecimiento del comercio exterior, para esto es esencial que el país implemente medidas efectivas para mejorar la seguridad y garantizar un entorno seguro y estable para las empresas.

1.2 La seguridad en las zonas francas y su impacto en indicadores económicos.

La seguridad en las zonas francas no es un factor aislado, sino que está ligado a la competitividad y el atractivo del país como destino de inversión. Cuando las empresas evalúan la posibilidad de establecer operaciones en una zona franca, uno de los primeros aspectos más importantes que consideran es la existencia de un entorno seguro para sus activos y personal. En este sentido, se enfrenta una competencia feroz en comparación con otros países de la región que han podido implementar políticas mucho más proactivas en este ámbito. Estudios recientes muestran que la percepción de inseguridad puede ser un factor decisivo que persuade de manera directa a los inversionistas extranjeros. Por ejemplo, Tasiguano (2011) señala que un 45% de los empresarios entrevistados consideran que la falta de garantías de seguridad en las zonas francas ecuatorianas es una barrera significativa para la inversión. La seguridad también tiene un impacto directo en el comercio exterior. Las exportaciones que provienen de zonas francas seguras tienden a ser más competitivas, ya que cumplen con los requisitos internacionales en términos de trazabilidad y control de calidad. Además, un entorno seguro reduce los costos asociados con el seguro de carga y las interrupciones logísticas, lo que se traduce en una mayor rentabilidad para los exportadores.

Según Parra (2022) argumenta que la corrupción se presenta como uno de los obstáculos más significativos en el crecimiento económico ya que ocasiona que los actos ilícitos se concentren en grupos pequeños del sector público y privado y con esto se origina una reducción en la inversión de los sectores productivos del país lo cual lleva a un ambiente negativo a la inversión extranjera directa generando de esta

manera una desconfianza en los inversores. En este contexto Espinoza (2024) indica que los inversionistas toman en cuenta no solo la Inversión Extranjera Directa (IED) del país sino factores como políticas fiscales, facilidades de pago, impuestos, tecnología, desarrollo de país y mano de obra. Al momento de invertir todos estos factores son evaluados, por ende, se deduce que la inseguridad y la corrupción constituyen problemas serios para el desarrollo económico.

1.2.1. Análisis comparativo de indicadores económicos en las zonas francas de países latinoamericanos

Ecuador muestra avances importantes en el desarrollo de sus Zonas Económicas Especiales (ZEE), pero los resultados son relevantes si se pone en comparación con países como Colombia, Brasil y Panamá. Colombia lidera en generación de empleo IED, mientras que Panamá destaca por un alto aporte de las Zonas Económicas Especiales y al PIB, gracias a su enfoque en sectores de logística y servicios financieros. Brasil, con una base industrial consolidada, sobresale en empleo masivo vinculado a sus ZEE. Todo esto nos refleja que Ecuador tiene la necesidad de poder reforzar sus políticas, modernizar instalaciones e infraestructura y maximizar los beneficios en las zonas francas para poder alcanzar a participar en la competitividad entre países.

Tabla 3: Comparativa de Indicadores en Zonas Económicas Especiales (ZEE)

Indicador	Ecuador	Panamá	Colombia	Brasil
Empleos generados (2022)	3,364	26,889	147,000	1,450,000 (aprox.)
Inversión recibida (millones USD)	1,212	5,700 (aprox.)	11,489	7,011
Aporte al Producto Interno Bruto (%PIB)	1.2%	8%	3.6%	4.2%
Sectores principales beneficiados	Manufactura y logística	Logística, tecnología, servicios financieros	Manufactura, tecnología y agroindustria	Manufactura, petróleo y minería
Diversificación de exportaciones	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: (Asociación de zonas francas de las Américas, 2023)

La tabla 3 compara el impacto de las zonas económicas especiales en Ecuador, Panamá, Colombia y Brasil en 2022, mostrando que Brasil lidera en generación de empleo con aproximadamente 1.45 millones de puestos, seguido por Colombia (147,000), Panamá (26,889) y Ecuador con la menor cifra (3,364). En inversión recibida, Colombia encabeza con 11,489 millones de USD, seguido por Brasil (7,011),

Panamá (5,700 aprox.) y Ecuador con solo 1,212 millones. Panamá destaca en aporte al PIB (8%), seguido por Brasil (4.2%), Colombia (3.6%) y Ecuador con el menor impacto (1.2%). En cuanto a sectores beneficiados, Ecuador se enfoca en manufactura y logística, mientras que Panamá prioriza logística, tecnología y servicios financieros; Colombia abarca manufactura, tecnología y agroindustria, y Brasil manufactura, petróleo y minería. Todos los países han diversificado sus exportaciones, pero Ecuador muestra el menor desarrollo en este ámbito, reflejando la necesidad de atraer más inversión y ampliar su enfoque sectorial para fortalecer sus zonas francas.

Brigard Urrutia (2021) explica que el 15 de marzo del 2021 el Gobierno Colombiano presentó un modelo de zona franca 4.0, esto busca implementar estrategias como reshoring y nearshoring que son tendencias que ayudan a países en desarrollo a ahorrar costos. Cuando se habla de reshoring en palabras de Calles (2023) se trata de un proceso por el cual varias empresas traen de vuelta la fabricación y producción de los bienes al país original, esto permite tener un mejor control con las operaciones ya que los productos se fabrican más cerca de los consumidores, por ende, las empresas pueden controlar de mejor manera los procesos y mitigar riesgos. Cuando se habla de nearshoring es cuando las empresas llevan sus productos a países cercanos o servicios a través de la tercerización y esto reduce los costos de transportes, recursos humanos y genera beneficio en las empresas. Las zonas francas en este país han sido cruciales en el desarrollo económico del país obteniendo éxito y evidenciando un aumento constante en exportaciones.

2. Materiales y método

La presente investigación fue de tipo descriptivo con enfoque cualitativo y se centró en el análisis de información secundaria, utilizando documentos oficiales, estudios previos, estadísticas y entrevistas con expertos. El objetivo principal fue analizar la seguridad en las zonas francas del Ecuador y su impacto en la inversión y el comercio internacional. La investigación no intervino directamente en los fenómenos, sino que se enfocó en la descripción y análisis de las causas subyacentes de la inseguridad en las zonas francas.

El método analítico fue utilizado para desglosar los factores que afectaron la seguridad en las zonas francas, empleando fuentes secundarias como informes gubernamentales, artículos especializados y estadísticas de inseguridad. Se llevó a cabo un análisis cualitativo mediante análisis de contenido, organizando y categorizando la información recolectada para identificar patrones sobre cómo la inseguridad física y jurídica impactó en el desarrollo económico de estas zonas. Además, se estudiaron casos de otros países con situaciones similares para obtener una perspectiva comparativa.

2.1 Instrumento

La recolección de datos se realizó principalmente mediante la revisión documental de informes oficiales, leyes y datos estadísticos sobre las zonas francas y la seguridad en Ecuador. Asimismo, para complementar el análisis, se realizaron 10 entrevistas; 5 a expertos en comercio exterior y 5 a miembros de la seguridad y autoridades del sector de las zonas francas.

A través de la técnica de análisis de contenido, se clasificaron los datos y se extrajeron conclusiones sobre los factores que afectaron la competitividad de las zonas francas. Además, se identificaron posibles soluciones a través de la comparación con modelos de zonas francas exitosas en otros países y recomendaciones de los entrevistados expertos en el tema. El análisis se desarrolló en varias etapas: primero, la recolección de información secundaria; luego, el análisis de la seguridad y el marco legal; y finalmente, la formulación de conclusiones y recomendaciones. La limitación principal de este enfoque radicó en depender de información secundaria, que no siempre fue actual o completa, por lo que se buscó validarla mediante entrevistas con expertos.

3. Resultados

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, se llevaron a cabo entrevistas a cinco expertos en comercio exterior y cinco expertos en seguridad en el sector de zonas francas en Ecuador. Durante las entrevistas, se formularon siete preguntas abiertas con el propósito de obtener información relevante sobre los desafíos de seguridad en las zonas francas, su impacto en la competitividad del país y posibles soluciones para fortalecer la confianza de los inversionistas.

A continuación, se presenta en la tabla 4 la información del perfil de los entrevistados expertos en comercio exterior:

Tabla 4:

Perfil de Entrevistados expertos en comercio exterior

No.	Razón Social	Posición
Experto 1	POSORLOGIS SA	Gerente Comercial
Experto 2	DP WORLD POSORJA	Jefe Comercial
Experto 3	CERTINSPEC SA	Gerente de operaciones portuarias
Experto 4	CAN CGM	Supervisora comercial
Experto 5	MAERKS	Lcl growth enablement manager

Fuente: La tabla se creó a partir de las entrevistas realizadas a los expertos.

A continuación, se presenta en la tabla 5 las respuestas de las entrevistas a expertos en comercio exterior:

Tabla 5
Resultados de las entrevistas a expertos en comercio exterior

Preguntas	Respuestas
<p>1. ¿Cuáles son los principales riesgos de inseguridad física y jurídica que enfrenta al operar en las zonas francas del Ecuador?</p>	<p>E1: Los principales riesgos de inseguridad tanto física como jurídica son los GDO ya que son los que llevan el problema a todo el país con el vandalismo y el narcotráfico que hay en las fronteras, todo lo jurídico es que no se cumplen con las normativas que se disponen y generan problemas.</p> <p>E2: El mayor problema físico que tiene el Ecuador es el narcotráfico que utiliza zonas francas y puertos como puntos de tránsito y en lo jurídico la poca estabilidad que existe en el gobierno y limitada información en contratos internacionales.</p> <p>E3: Los riesgos más evidentes incluyen robos, sabotajes en las instalaciones y la infiltración de actividades ilícitas como el contrabando. En el ámbito jurídico, los cambios constantes en las políticas fiscales y la falta de mecanismos de arbitraje rápido son los mayores desafíos.</p> <p>E4: Desde mi experiencia y cómo veo las cosas dentro de las zonas francas, los riesgos están en todos lados y muchas veces vienen de donde menos te esperas, incluyendo la misma gente que se supone debería protegernos.</p> <p>E5: En lo personal si creo que gran parte de toda la responsabilidad la tiene el gobierno, no hay un control o vigilancia efectiva. Los espacios no son modernos o no cuentan con la tecnología suficiente y en algunos casos hasta el personal no es calificado para garantizar la seguridad, si se da cuenta hasta las leyes son confusas y se pasan cambiando para mí como inversionista eso me demuestra una falta de compromiso serio</p>
<p>2. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las principales debilidades estructurales o institucionales que dificultan garantizar la seguridad en las zonas francas?</p>	<p>E1: En Ecuador sabemos que uno de los principales problemas es la carencia de sistemas avanzados, como la tecnología y al no implementarse estamos perdiendo materiales valiosos que pueden ser de gran ayuda para controlar la inseguridad.</p> <p>E2: La baja capacitación al personal encargado de la seguridad, lo que reduce la capacidad de respuesta ante incidentes, además los trámites administrativos son demasiado burocráticos</p> <p>E3: En Ecuador todavía estamos bastante atrasados en lo que respecta a la seguridad en las zonas francas, especialmente si lo comparamos con otros países. La tecnología que tenemos no está al nivel que se necesita</p>

	<p>para enfrentar los problemas actuales. Por ejemplo, en muchos lugares no hay cámaras modernas con reconocimiento facial o sistemas que realmente puedan rastrear lo que entra y sale. En pocas palabras, mientras otros países ya usan inteligencia artificial o tecnologías de punta para proteger sus zonas francas, nosotros seguimos con sistemas que no están diseñados para los riesgos actuales</p> <p>E4: Muchas veces las mismas instituciones están mal organizadas. No hay coordinación entre la policía, y las empresas, y eso hace que cualquier esfuerzo de seguridad quede a medias. También está el problema de la corrupción, que complica todo aún más justo no solo afecta la seguridad, sino que también hace que los inversionistas extranjeros desconfíen de operar aquí.</p> <p>E5: Como lo dije anteriormente falta de compromiso, falta de innovación. Ecuador tiene que empezar a invertir en tecnología de calidad. Al personal antes de contratar capacitarlos, muchas veces los mismos agentes que están encargados de protegernos están coludidos con bandas delictivas.</p>
<p>3. ¿Qué tan importante considera la seguridad (física y jurídica) para la competitividad de las zonas francas en Ecuador?</p>	<p>E1: Muy importante, la seguridad es crucial para la inversión en el país, tener un lugar seguro en donde se pueda operar sin riesgos es lo que cualquier inversionista buscaría para su empresa. Si un entorno no es seguro en este caso las zonas francas y el país pierde competitividad al lado de países que si lo tienen.</p> <p>E2: De lo más importante, la percepción de seguridad afecta directamente la imagen de un país y su capacidad de competir con otras naciones que ofrecen zonas francas más seguras.</p> <p>E3: La seguridad, tanto física como jurídica, es clave para la competitividad de las zonas francas en Ecuador. Sin eso, es casi imposible atraer a grandes inversionistas. Una zona franca debería ser un lugar donde las empresas puedan trabajar con confianza, sabiendo que sus mercancías están protegidas y que tienen un marco legal que las respalda. Si no se garantiza seguridad, las empresas lo piensan dos veces antes de operar ahí, porque nadie quiere correr el riesgo de perder bienes o quedar atrapado en procesos legales injustos</p> <p>E4: Obvio, si Ecuador quiere que sus zonas francas sean competitivas a nivel internacional, tiene que trabajar fuerte en estos dos aspectos. Porque, seamos sinceros, los inversionistas siempre van a preferir un lugar donde haya menos riesgos, aunque tengan que pagar un poco más. Aquí todavía falta mucho por hacer en términos de tecnología, transparencia y coordinación entre las instituciones.</p> <p>E5: Sin seguridad un país no puede progresar de la</p>

	<p>manera que se debe. Si Ecuador no mejora su seguridad tanto física como jurídica los demás países seguirán ganando y no podremos competir internacionalmente ante países que aparte de tener seguridad son claros con las leyes</p>
<p>4. ¿Cree que existen vacíos en la normativa o en la coordinación institucional que afectan la seguridad jurídica dentro de las zonas francas? ¿Por qué?</p>	<p>E1: Claro, la coordinación insuficiente entre instituciones gubernamentales genera ambigüedad y problemas en la implementación de estas políticas. E2: Definitivamente. Las leyes no están lo suficientemente actualizadas para enfrentar los nuevos desafíos del comercio global. Además, las instituciones responsables no siempre trabajan en conjunto. E3: Si, no existe una coordinación entre instituciones y si la hubiera pues es muy deficiente, es importante que nuestro país trabaje en esto porque las inversiones mueven el empleo y por lo tanto mueve la economía E4: Solo con ver noticias nos damos cuenta, hay puntos que no están bien definidos y deja espacios a interpretaciones que no favorecen a las empresas y por ende prefieren no invertir aquí E5: Pero es muy claro que sí, solo al ver las comparaciones con otros países que se asemejan a nosotros nos podemos dar cuenta que en Ecuador no se está manejando de la manera correcta</p>
<p>5. ¿Qué factores brindarían mayor confianza para ampliar o mantener la inversión en las zonas francas del Ecuador?</p>	<p>E1: Que las reglas y leyes sean claras, que exista una transparencia en todos los procesos podría también mejorar los incentivos, mejorar infraestructura. E2: Mejorar la coordinación entre instituciones, reducir la burocracia y establecer acuerdos internacionales que garanticen protección legal para los inversores. E3: Hay varios factores que podrían dar más confianza a las empresas para mantener o ampliar su inversión en las zonas francas. Todo pasa por ofrecer una estabilidad, seguridad y un entorno favorable para los negocios. Es fundamental que las leyes sean claras y que, si surge un problema, las empresas puedan resolverlo sin trabas ni corrupción. Nadie quiere invertir en un lugar donde puede perderlo todo por un mal proceso judicial. E4: Combatir la corrupción y fomentar instituciones transparentes, junto con un apoyo constante del gobierno para resolver problemas y promover estas zonas internacionalmente, son factores clave que darían a los inversionistas la confianza necesaria para ampliar o mantener sus operaciones. E5: Primero ponerles fin a las bandas delictivas, tener un gobierno el cual sepa actuar de manera correcta y asumir la responsabilidad en garantizar una seguridad a sus inversionistas</p>

<p>6. ¿Qué recomendaciones daría para fortalecer la seguridad y atraer mayor inversión extranjera en las zonas francas del país?</p>	<p>E1: Invertir, y preparar a los agentes aduaneros y a los de seguridad, así mismo poner mano dura a aquellos que pertenecen a la policía y militares para que casos como el vandalismo y grupos delictivos no tengan la libertad de dañar al país</p> <p>E2: Hacer una gran depuración de personal tanto como policial y gubernamental de esta manera tomar el control del país sin tener obstáculos</p> <p>E3: Necesita una mejor promoción internacional, mostrando que las zonas francas no solo tienen beneficios fiscales, sino que son lugares seguros para crecer.</p> <p>E4: Por un lado, deben dejar de cambiar las reglas todo el tiempo; las empresas necesitan estabilidad para planificarlo, La infraestructura tiene que mejorar: buenas carreteras, puertos eficientes y sistemas logísticos rápidos son fundamentales y nos ayuden a nosotros mismos.</p> <p>E5: Mano dura a todos aquellos que interrumpan la seguridad a nuestro país, vivimos con un miedo de no saber qué puede pasar si nos metemos con alguien que le hace daño al país, eso es lo principal que tiene que cambiar dejar de pasar por alto todo aquello que nos daña como país.</p>
<p>7. ¿Qué medidas implementadas por el gobierno podrían mejorar la percepción y la realidad de la seguridad en las zonas francas?</p>	<p>E1: Garantizar procesos transparentes en la resolución de algún conflicto legal y realizar auditorías periódicas.</p> <p>E2: Tener un presupuesto destinado solamente en la vigilancia en las zonas francas y ayudar con campañas internacionales para poder mejorar la percepción que se le tiene al Ecuador</p> <p>E3: Establecer unidades de seguridad especializadas que trabajen directa y exclusivamente en las zonas, entrenadas en la prevención de incidentes</p> <p>E4: Primero, invertir en tecnología de seguridad. Las cámaras de alta definición, sistemas de monitoreo en tiempo real, drones y control biométrico serían fundamentales para mejorar la protección de las mercancías y las instalaciones. Así, los inversionistas se sentirían más tranquilos al saber que sus bienes están a salvo.</p> <p>E5: Para mí el gobierno tiene mucho trabajo que hacer porque hasta ahora no ha hecho casi nada por mejorar la seguridad en las zonas francas y en el país. Han dejado que este problema que nos afecta a la mayoría de los ecuatorianos crezca y sea más complicado de manejar</p>

Fuente: La tabla se creó a partir de las entrevistas realizadas a los expertos.

A continuación, se presenta en la tabla 6 la información del perfil de los entrevistados en este caso de los expertos en seguridad en las zonas francas:

Tabla 6

Perfil de Entrevistados expertos en seguridad del sector

No.	Razón Social	Posición
Experto 1	TAGSA	Inspector de seguridad y cumplimiento
Experto 2	TAGSA	Operador de CCTV Y control de accesos
Experto 3	MAERKS	Health and safety manager
Experto 4	MAERKS	
Experto 5	TAGSA	Jefe seguridad y vigilancia

Fuente: La tabla se creó a partir de las entrevistas realizadas a los expertos.

A continuación, se presenta en la tabla 7 las respuestas de las entrevistas a expertos en comercio exterior:

Tabla 7

Resultados de las entrevistas a expertos en seguridad y autoridades en zonas francas

Preguntas	Respuestas
1. ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad física que enfrenta actualmente la zona franca en la que trabaja?	<p>E1: La principal preocupación que tenemos es el acceso no autorizado. A pesar de los controles, siempre hay intentos de personas externas que buscan ingresar de forma irregular. Esto genera inseguridad tanto para el personal como para la mercancía almacenada. Se ha hablado de reforzar el sistema de identificación, pero todavía hay fallas en su implementación.</p> <p>E2: Uno de los mayores problemas de seguridad es el traslado de productos. Muchas veces, cuando los camiones salen de la zona franca, son blanco de asaltos, especialmente en rutas con poca vigilancia policial. Hemos tenido casos en los que han intentado interceptar vehículos con carga valiosa, lo que genera pérdidas económicas y afecta la confianza de nuestros clientes</p> <p>E3: Aunque hay cámaras y seguridad privada, los robos internos siguen siendo un problema. Algunos trabajadores incluso han encontrado formas de extraer productos sin ser detectados de inmediato. Además, la falta de iluminación en ciertas áreas facilita que ocurran estos incidentes sin que la vigilancia los detecte a tiempo</p> <p>E4: La infraestructura es un gran problema, siento que se deben hacer mantenimiento de ciertas cosas como los reconocimientos faciales que muchas veces no funcionan y las puertas se abren con facilidad.</p> <p>E5: Un problema serio es que muchos trabajadores no saben cómo reaccionar ante una emergencia de seguridad.</p>

	<p>No tenemos simulacros ni capacitaciones frecuentes sobre qué hacer en caso de un intento de asalto o ingreso de personas sospechosas. Esto hace que, en situaciones de riesgo, la respuesta sea lenta y poco efectiva</p>
<p>2. ¿Qué medidas y protocolos de seguridad física se han implementado en las zonas francas y qué tan efectivas han sido?</p>	<p>E1: Creo que tenemos las comunes, reconocimiento facial, huella dactilar es verdad que reduce que las personas externas no entren con facilidad, pero no son efectivas al 100%</p> <p>E2: Las cámaras de seguridad están instaladas de tal manera que sean puntos estratégicos en todas las áreas, desde almacenamiento hasta exteriores, considero que son útiles ya que son vigiladas todo el tiempo para evitar percances</p> <p>E3: Se cuenta con cámaras, registro facial y guardias de seguridad en cada punto que se requiera, los mismos guardias son los encargados de hacer rondas dentro de las zonas cada cierto tiempo para vigilar que todo se encuentre operando de manera correcta.</p> <p>E4: Tenemos alambres con electricidad en cada muro, guardias en cada acceso restringidos los cuales están debidamente armados y está iluminado lo que nos ayuda a evitar la presencia de personas no autorizadas.</p> <p>E5: Huella dactilar, registro facial y contamos con guardias de seguridad, que aunque todo vaya a la perfección en cómo funciona siento que la mayoría a la hora de que suceda algo no sabría cómo responder ya que los delincuentes muchas veces están mejor armados que los guardias que trabajan aquí</p>
<p>3. ¿Cree que existen vacíos en la normativa o en la coordinación institucional que afectan la seguridad jurídica dentro de las zonas francas? ¿Por qué?</p>	<p>E1: Claro, muchas de las normativas o leyes en las zonas son generales y no se ajustan a las necesidades actuales.</p> <p>E2: Siento que uno de los problemas más grandes que existe no solamente en zonas francas sino en Ecuador en general es la falta de coordinación entre instituciones por ejemplo si tenemos algún problema aquí adentro la respuesta de la policía es demasiado lenta y nunca</p> <p>E3: En teoría, las zonas francas deberían facilitar el comercio y la inversión, pero los trámites administrativos y jurídicos muchas veces son demasiado complicados. Cuando una empresa necesita resolver un problema legal, el proceso suele ser largo y burocrático. Esto afecta la agilidad de los negocios y hace que algunas empresas prefieran buscar alternativas fuera de la zona franca</p> <p>E4: No se quiere meter mucho en esos temas y prefiere no contestar</p> <p>E5: Sabemos que aquí en las zonas se debe de cumplir con ciertos estándares de seguridad y con ciertos controles, pero nos hemos dado cuenta que en muchos casos estas inspecciones son esporádicas y muy superficiales lo que obviamente pone en riesgo a todos los que trabajamos</p>

	dentro del área
<p>4. ¿De qué manera considera que el personal y los recursos tecnológicos disponibles contribuyen a garantizar la seguridad en las zonas francas?</p>	<p>E1: Como lo dije las cámaras nos ayudan mucho a vigilar los puntos críticos dentro. Entonces por ende los operadores pueden detectar actividades sospechosas y poder actuar de manera rápida</p> <p>E2: Son buenos, pero no son los mejores, hay mucho por mejorar sin embargo con lo que se tiene se ha ido manejando de manera decente, pero existen vacíos.</p> <p>E3: Los sensores de movimiento y alarmas perimetrales son una gran ayuda para detectar intentos de intrusión. Funcionan bien cuando están conectados a un sistema de respuesta rápida, pero si no hay personal que atienda las alertas de inmediato, su efectividad se reduce. Cuando hubo el problema de las fallas eléctricas, aunque se contaba con una planta la energía tenía que ser distribuida a ciertas localidades que son más restringidas dejando a otros un poco más inseguros</p> <p>E4: El uso de identificación biométrica, como huellas dactilares o reconocimiento facial, ha mejorado el control de ingreso a las instalaciones. Esto evita que personas no autorizadas entren con credenciales prestadas. Sin embargo, cuando hay fallas técnicas o el sistema no está bien implementado, pueden generarse cuellos de botella en los accesos</p> <p>E5: Son demasiado importantes al menos aquí en un lugar donde necesitamos que los guardias y las cámaras funcionen todo el tiempo para evitar afectaciones que nos cuesten a nosotros mismo de nuestro bolsillo.</p>
<p>5. ¿Cómo se da la coordinación entre el área de seguridad de las zonas francas y las entidades gubernamentales o fuerzas del orden?</p>	<p>E1: La coordinación con las entidades gubernamentales y las fuerzas del orden es complicada porque suele haber desinterés. Cuando se necesita apoyo de la policía o del ejército, los trámites para solicitar su intervención pueden ser lentos imagínese solo para el trámite de solicitarlo, de ahí a que lleguen es otro problema. En algunos casos, cuando hay robos o incidentes, las autoridades llegan tarde.</p> <p>E2: Como tal si existe una comunicación directa con policías bomberos y militares, de hecho, si ocurre algún inconveniente se activa un protocolo para dar paso a las autoridades. Sin embargo, la respuesta de llegada depende mucho de los días, hay días que llegan rápido otros tarde y en algunos casos que nos ha tocado simplemente no llegan</p> <p>E3: Obvio existen firmas de hecho tenemos convenios con la policía para que se realice control periódicamente, igual creo que también la falta de recursos con la que cuenta la policía es muy limitada</p> <p>E4: Como dijo mi compañero las respuestas son muy lentas, no llegan a tiempo y muchas veces nos toca a nosotros mismos resolver por la falta de responsabilidad</p> <p>E5: Nos ha tocado hacernos amigos de los policías porque si se llama a la central es un trámite para que envíen a una</p>

	<p>unidad, al tener ya conocidos dentro es un poco más fácil pedir directamente a la patrulla que llegue a las instalaciones</p>
<p>6. ¿Qué recomendaciones propone para mejorar los protocolos de seguridad en las zonas francas del país?</p>	<p>E1: Establecer un protocolo claro y estandarizado para la comunicación entre la seguridad privada y las autoridades. Esto permitiría una respuesta más rápida ante emergencias y evitaría retrasos cuando se necesita apoyo inmediato</p> <p>E2: Es importante mejorar los accesos con sistemas de identificación biométrica y reforzar los cercos perimetrales para evitar intrusiones. También se podría aumentar la presencia de guardias en zonas vulnerables y establecer rondas de patrullaje más frecuentes, especialmente en horarios nocturnos que es donde normalmente tenemos problemas.</p> <p>E3: Se deberían instalar más cámaras con reconocimiento facial, sensores de movimiento y sistemas de monitoreo en tiempo real. Además, es clave que haya personal capacitado supervisando estas herramientas, porque de nada sirve la tecnología si no hay un equipo que la utilice de manera efectiva</p> <p>E4: sería bueno tener la ayuda rápida de los policías o agentes de control en donde solo se encarguen de las zonas francas en donde se coordine de manera rápida la respuesta ante todos estos problemas a los que estamos expuestos.</p> <p>E5: Los guardias de seguridad y personal encargado en la seguridad aquí dentro de la zona deberían de tener capacitaciones mensuales y entrenamientos de cómo reaccionar ante incidentes de emergencias.</p>
<p>7. ¿Cuáles considera que son las mayores amenazas que afectan a las actividades y controles internos en las zonas francas?</p>	<p>E1: Los fraudes internos, hubo varios problemas con colaboradores que se aprovecharon de la falta de control o de la confianza para sustraer productos o manipular inventarios.</p> <p>E2: Creo que no muchos lo nombran, pero hoy en día los ciberataques son una amenaza constante, al saber que se maneja información sensible a través de la tecnología pues esto puede ser un problema</p> <p>E3: Dar acceso a personal no autorizado o alguna falla en los biométricos que existen alrededor que nos ha pasado, se notificó y se tardó casi 2 semanas en arreglarlo con esto lleva de la mano poder tener soluciones inmediatas.</p> <p>E4: La falta de comunicación con entidades que manejan la seguridad</p> <p>E5: Mientras que haya inestabilidad política va a impactar negativamente en las actividades de las empresas además de lo normal que es la inseguridad que hay en la calle y alrededores.</p>

Nota. La tabla se creó a partir de las entrevistas realizadas a los expertos.

3.1 Interpretación de las entrevistas a expertos en comercio exterior y

expertos de seguridad

EXPERTOS EN COMERCIO EXTERIOR

Los principales riesgos de inseguridad física en las zonas francas del Ecuador incluyen el narcotráfico, el contrabando, los robos y sabotajes en las instalaciones, así como la infiltración de actividades ilícitas, esto provoca que empresas y profesionales emigren a lugares seguros, debilitando la economía local. En el ámbito jurídico, la inestabilidad gubernamental, la falta de cumplimiento de normativas, los cambios constantes en las políticas fiscales y la limitada información sobre contratos internacionales dificultan la inversión y el comercio provocando una desconfianza del sistema y generando conflictos legales. Además, la falta de tecnología, personal calificado y mecanismos de arbitraje rápido agravan la situación, reflejando una ausencia de control y compromiso por parte del gobierno.

Los entrevistados coincidieron en que la falta de tecnología avanzada, la baja capacitación del personal de seguridad y la excesiva burocracia administrativa son algunos de los principales problemas que afectan la seguridad en las zonas francas de Ecuador. En comparación con otros países, Ecuador sigue rezagado en la implementación de herramientas modernas como inteligencia artificial o sistemas de reconocimiento facial, lo que dificulta el control de riesgos. Además, la desorganización institucional, la falta de coordinación entre entidades y la corrupción agravan la situación, generando desconfianza en los inversionistas y evidenciando la necesidad de un mayor compromiso e inversión en innovación y seguridad.

La seguridad, tanto física como jurídica, es un factor clave para la competitividad de las zonas francas en Ecuador, ya que influye directamente en la atracción de inversiones. Un entorno seguro permite a las empresas operar sin riesgos y con confianza en la protección de sus bienes y el respaldo de un marco legal sólido. La falta de seguridad reduce la competitividad del país frente a naciones que ofrecen mejores condiciones, ya que los inversionistas prefieren destinos con menor riesgo, incluso si implica mayores costos. Para mejorar su posición internacional, Ecuador debe invertir en tecnología, transparencia y coordinación institucional.

Además, la falta de coordinación entre las instituciones gubernamentales en Ecuador genera ambigüedad en la implementación de políticas y dificulta la atracción de inversiones. Las leyes no están suficientemente actualizadas para responder a los desafíos del comercio global, y la falta de claridad en la normativa deja espacio para interpretaciones que no favorecen a las empresas. Esta situación reduce la confianza de los inversionistas, afectando el empleo y la economía del país. En comparación con otras naciones similares, Ecuador necesita mejorar su marco legal y la cooperación entre sus instituciones para ser más competitivo.

Para fortalecer la inversión en las zonas francas de Ecuador, es crucial establecer reglas y leyes claras, mejorar la coordinación entre instituciones y reducir la burocracia. La transparencia en los procesos y la estabilidad jurídica generarían confianza en los inversionistas, permitiéndoles operar sin obstáculos ni corrupción. Además, es fundamental combatir la delincuencia, garantizar seguridad, modernizar la infraestructura y promover acuerdos internacionales que protejan las inversiones. Un respaldo activo del gobierno y la promoción de estas zonas a nivel internacional también contribuirían a mejorar su competitividad y atractivo. Es esencial invertir en la

capacitación de agentes aduaneros y de seguridad, así como aplicar un control riguroso sobre las fuerzas policiales y militares para frenar el vandalismo y el crimen organizado. Además, se requiere una depuración del personal gubernamental y policial para eliminar obstáculos en la gestión del país. La promoción internacional debe resaltar no solo los beneficios fiscales, sino también la seguridad como un atractivo para inversionistas. Es clave garantizar estabilidad en las normativas, mejorar la infraestructura y adoptar medidas firmes contra quienes amenacen la seguridad nacional.

Mejorar la seguridad en las zonas francas de Ecuador, es fundamental garantizar procesos transparentes en la resolución de conflictos legales y realizar auditorías periódicas. Se debe destinar un presupuesto exclusivo para la vigilancia, implementar unidades de seguridad especializadas y fortalecer la promoción internacional para mejorar la percepción del país. La inversión en tecnología de seguridad, como cámaras de alta definición, monitoreo en tiempo real, drones y control biométrico, es clave para proteger las mercancías y las instalaciones. Además, el gobierno debe asumir un rol más activo, ya que la falta de acción ha permitido que el problema se agrave.

EXPERTOS EN SEGURIDAD EN LAS ZEE

Los principales problemas de inseguridad en las zonas francas de Ecuador incluyen el acceso no autorizado, los robos internos y los asaltos en el traslado de mercancías. A pesar de los controles, persisten fallas en los sistemas de identificación y vigilancia, lo que pone en riesgo tanto al personal como a la carga almacenada. La infraestructura deficiente, como sistemas de reconocimiento facial en mal estado y zonas con poca iluminación, facilita incidentes delictivos. Además, la falta de capacitación y simulacros de seguridad provoca respuestas ineficaces ante emergencias, lo que agrava la vulnerabilidad de estas áreas.

Aunque estas zonas cuenten con diversas medidas de seguridad como lo son el reconocimiento facial, huella dactilar, cámaras ubicadas de manera estratégica y guardias armados que hacen rondas de vigilancia cada cierto tiempo persisten desafíos como la efectividad de los mismos, todos los entrevistados estuvieron de acuerdo con que la falta de capacitación al personal y la falla de los biométricos es un riesgo potencial para la protección de las instalaciones y las mercancías. Existen vacíos en la implementación que generan retrasos en los casos de emergencia

Estas zonas presentan desafíos debido a normativas que no se ajustan a las necesidades actuales del país, por ende, la falta de coordinación entre instituciones y trámites administrativos y jurídicos, las lentas respuestas de las autoridades del orden ante incidentes incrementan a la vulnerabilidad de estas áreas. Aunque se espera que las zonas faciliten el comercio y la inversión estos obstáculos legales y operativos desalientan a las empresas llevándolas a buscar alternativas fuera de este país.

Aunque existen protocolos estrictos y convenios con la policía y autoridades del orden la respuesta ante incidentes es inestable y varia, siendo en ocasiones inexistente. En algunos casos los trabajadores deben resolver problemas por su cuenta ante la falta de apoyo que existe con las autoridades. Los escasos recursos y la necesidad de establecer contactos personales para agilizar la intervención reflejan la falta de un

sistema eficiente en la seguridad y las respuestas ante alguna emergencia.

Parte de estos problemas incluyen fraudes internos en donde colaboradores han aprovechado la falta de control para manipular inventarios, sustraer productos y el acceso a personas no autorizadas. Además, la inestabilidad política impacta gravemente a la inversión y operaciones de las empresas generando de esta manera un entorno de incertidumbre. Para poder mitigar estos riesgos los entrevistados proponen fortalecer controles internos y la solución rápida a los fallos tecnológicos

Para dar cumplimiento al objetivo específico tres de proponer estrategias para mejorar la seguridad en las zonas francas de Ecuador y atraer inversión extranjera. A continuación, se presenta la propuesta de recomendaciones de estrategias

3.2 Propuesta de recomendaciones de estrategias para mejorar la seguridad en las zonas francas de Ecuador y atraer inversión extranjera.

Para mejorar la seguridad en las zonas francas del Ecuador y de esta manera atraer inversiones que benefician al país, es necesario implementar algunas estrategias. A continuación, se proponen algunas:

- Garantizar entornos seguros mediante la implementación de una tecnología avanzada y protocolos eficientes. Para esto implementar un sistema integral con cámaras de seguridad con reconocimiento fácil, sensores de movimiento y cercos eléctricos altamente reforzados complementado con la capacitación al personal de manera mensual. Además, es fundamental establecer protocolos de respuesta rápida en coordinación con policías, militares asegurando la presencia permanente en estas áreas y de esta manera mitigar la respuesta inexistente de los mismos. Al mismo tiempo poder tener auditorias periódicamente minimizando así la vulnerabilidad tanto física como tecnológicas
- Para la reducción de tiempo a respuestas ante incidentes y poder garantizar el cumplimiento de normativas de seguridad en las zonas francas del Ecuador, se propone creación de una unidad de seguridad con el personal capacitado en riesgos y emergencias además de esto se propone un canal exclusivo entre la seguridad privada y las autoridades para agilizar las respuestas. Asimismo, implementar simulacros de emergencias que sean periódicos conjunto a las capacitaciones de personal. Finalmente incentivar la inversión en mejoras de seguridad mediante beneficios fiscales.
- Para incentivar a los inversionistas se propone lanzar campañas internacionales que resalten la seguridad y los beneficios fiscales, además de esto establecer acuerdos bilaterales que garanticen protección legal a las empresas extranjeras. Es importante que se impulse el desarrollo de infraestructura de primer nivel con carreteras, puertos y centros logísticos eficientes que faciliten el comercio y reduzcan riesgos en el traslado de mercancías.

- Para mitigar la inseguridad jurídica se propone una revisión y actualización de leyes, realizar una auditoría legislativa sobre el marco normativo de las zonas en donde se identificó que existen vacíos legales, además auditorías externas que se presenten de manera semestral sobre el cumplimiento legal y fiscal. Por ejemplo en el artículo 16.1 del COPCI menciona la estabilidad jurídica como un principio fundamental, sin embargo, según entrevistados existen cambios frecuentes en regulaciones tributarias que generan incertidumbre para los inversionistas. Se podría modificar la normativa para que estos cambios sean predecibles y no retroactivos.

4. Discusión y Conclusiones

4.1. Discusión de los resultados

Ante el análisis exhaustivo de factores que han determinado la mala aplicación de las zonas francas en el Ecuador, se destaca la crisis de inseguridad y la deficiente ejecución de leyes ante estas. Esta situación es alarmante a nivel de inversión extranjera directa que ha recibido el Ecuador en los últimos años. En cuanto a la competitividad se destaca que, existe una evidente diferencia ante países como lo son Colombia, quienes han decidido en invertir en las zonas francas y gracias a esto su economía se ha beneficiado notablemente. En Colombia estas zonas son ampliamente utilizadas que están presentes en al menos 60 municipios de 19 departamentos, en donde se dice que el impacto que este ha generado hace más notable entre la comunidad empresarial (Chavarrano, 2014). Investigaciones anteriores indican que adoptar el modelo que sostiene Colombia sería de gran ayuda para Ecuador y la búsqueda que tiene para un desarrollo sostenible, al igual que se podría evitar la acumulación de materias de legislación sobre estas zonas, con esto Ecuador podría garantizar un claro marco evitando ambigüedades y asegurando el entorno exitoso de Zonas francas.

Ante la crisis de inseguridad y de inversión que enfrenta Ecuador, las zonas francas surgen como una opción viable para fomentar empleo, atraer inversiones y fortalecer la competitividad. No obstante, para que esto alcance sus objetivos es fundamental contar con una política estable y estructurada. También se destaca el asegurar la seguridad tanto jurídica como física para los inversionistas, combatir con la corrupción y la violencia para mejorar la percepción del país a nivel internacional. De esta manera Ecuador podrá aprovechar las ventajas comparativas como la ubicación estratégica, riqueza en recursos naturales y la estabilidad que brinda la dolarización (Ponce, 2023).

Otros de los hallazgos del artículo es que una de las estrategias recomendadas por expertos es aumentar la tecnología. Estas son estrategias que permitirían optimizar los procesos de control, mitigar riesgos y poder garantizar un entorno más seguro a la inversión y comercio. Asimismo, se destaca el uso de sistemas de video vigilancia con inteligencia artificial y la digitalización de registros aduaneros podrían mejorar en la eficiencia operativa y transparencia en las transacciones comerciales (Iturralde, 2022).

4.2. Conclusiones

El análisis de la seguridad en las zonas francas del Ecuador e impacto en la inversión y comercio exterior evidencia un panorama desafiante ya que el éxito de estas áreas dependerá de la capacidad del Estado para abordar eficazmente los problemas de inseguridad. Para dar cumplimiento al objetivo específico uno, se identificaron los principales factores de inseguridad física y jurídica que afectan el funcionamiento de las zonas francas en Ecuador. Se evidenció que, parte de la inseguridad física se trata de la deficiente tecnología de control, la falta de coordinación interinstitucional, mientras que la seguridad jurídica se ve comprometida ante la corrupción en los procesos administrativos y la debilidad del marco legal son elementos que limitan la confianza de los inversionistas y dificultan la operatividad segura de estas zonas. Estos problemas no solo afectan la seguridad interna de las zonas, sino que también impactan negativamente en su competitividad a nivel regional.

En cuanto al segundo objetivo, se analizó en base a información secundaria y entrevistas la relación entre la seguridad en las zonas francas y la competitividad de Ecuador en el mercado internacional. Se encontró que países como Colombia y Panamá han logrado consolidar zonas francas con estructuras bien definidas y altos estándares de seguridad, lo que ha potenciado su capacidad para atraer inversión extranjera. En contraste, Ecuador enfrenta desafíos significativos que dificultan su posicionamiento como un destino confiable para los negocios, debido a los riesgos asociados a la inseguridad física y jurídica, en las entrevistas hechas para expertos de comercio y seguridad en zonas francas destacan que se debería implementar un uso de tecnología avanzada acompañada de capacitaciones para el personal encargado de la seguridad. Estos hallazgos confirman que la seguridad es un factor clave para mejorar la competitividad del país y garantizar el éxito de sus zonas francas.

Para cumplir con el tercer objetivo del estudio, se propuso estrategias enfocadas en fortalecer la seguridad en las zonas francas de Ecuador y fomentar una mayor inversión extranjera. Para el fortalecimiento de la seguridad jurídica es esencial actualizar leyes relacionadas con las zonas francas y asegurar su estabilidad a largo plazo para generar confianza a los inversionistas. Además, la seguridad física entre las principales medidas se destacan la modernización de los sistemas de seguridad mediante tecnología avanzada, la capacitación continua del personal en gestión de emergencias y la implementación de controles administrativos más estrictos para reducir la corrupción. Además, se resalta la importancia de la cooperación entre el sector público y privado, así como el fortalecimiento de la coordinación con los cuerpos de seguridad del Estado.

En conclusión, solo a través de un compromiso firme con la seguridad y la transparencia en los procesos, Ecuador podrá aprovechar plenamente los beneficios de este modelo económico y consolidarse como un destino atractivo para los inversionistas.

5. Referencias

- Brigard Urrutia. (3 de mayo de 2021). *Brigard Urrutia*. Obtenido de <https://www.bu.com.co/es/insights/noticias/decreto-278-de-2021-modificacion-al-regimen-de-zonas-francas#:~:text=El%2015%20de%20marzo%20de,territorio%20nacional%20en%20la%20actualidad>.
- Burgos, Y. (Marzo de 2015). Obtenido de <https://repositorio.ug.edu.ec/>
- Calles, A. (29 de 4 de 2023). Obtenido de https://driv.in/blog/logistica-que-es-nearshoring-y-reshoring?utm_term=&utm_campaign=S-BLOG&utm_source=adwords&utm_medium=ppc&hsa_acc=8759955348&hsa_cam=21032203903&hsa_grp=167541494388&hsa_ad=691170862688&hsa_src=g&hsa_tgt=dsa-2059257533185&hsa_kw=&hsa_m
- Chavarrano. (noviembre de 2014). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6578978>
- ECIJA GPA. (2024). *ECIJA GPA*. Obtenido de ECIJA GPA: https://ecija.com/wp-content/uploads/2024/07/Resumen-Zonas-Francas_compressed.pdf
- Escaleras. (2023). Obtenido de <https://tesseraebureau.com/es/2023/09/beneficios-de-las-zonas-francas-en-ecuador/>
- Espin. (Julio de 2016). Obtenido de <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/12.2016.06>
- Espinoza. (2024). Obtenido de <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.2.2355>
- Estrada, T. (2017). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/>
- Iturralde. (2022). Obtenido de <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2023/05/Libro-10-c.pdf>
- Iturralde, L. M. (2022). *UTEG*. Obtenido de <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2023/05/Libro-10-c.pdf>
- Ministerio de Produccion, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2021). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/zonas-francas-atraen-inversiones-y-promueven-el-desarrollo-del-ecuador/>
- Ministerio de produccion, comercio exterior, inversiones y pesca. (2023). Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/INFORME-DE-GESTION-MPCEIP-2023.pdf>
- Muñoz. (2023). 23UDA Law Review Zonas especiales económicas en Ecuador y la necesidad de una reforma sobre su regulación. *Revistas UDA*.
- Parra. (2022). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8331447>
- Perez, R. Y. (12 de Junio de 2024). *Forbes*. Obtenido de <https://www.forbes.com.ec/columnistas/zonas-francas-una-politica-futuro-n54404>
- Ponce. (2023). Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/>
- Ruiz. (2022). *dialnet*. Obtenido de dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=952923>
- Secretaría General de Comunicacion de la Presidencia*. (2022). Obtenido de <https://www.comunicacion.gob.ec/ley-organica-para-la-atraccion-de-inversiones-fortalecimiento-del-mercado-de-valores-y-transformacion-digital/>
- Tasiguano. (2011). Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3018/1/T1093-MT-Tasiguano-Las%20zonas.pdf>